



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.
ACTA NO. 39**

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:44 horas del día **jueves 15 de enero del año dos mil veintiséis**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal. El regidor de mayoría relativa Lic. Juan Fernando Torres Ventura, Los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Cristina Galicia Rocha, Alejandra Mares Jiménez, y Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/015/2026. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Aprobación de apoyo para las personas pensionadas.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

La Secretaría General, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, procede a realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, jueves quince de enero de 2026, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. –Aprobación de apoyo para las personas pensionadas.

Este H. Cabildo solicita una compensación anual económica a dos de las personas pensionadas, la C. Álvarez Azua Hortensia y al C. Oviedo Guerrero José Vicente, misma que sería de \$10, 000.00 pesos para cada uno y la cual abarcara el periodo de tiempo de la administración 2024-2027.

En uso de la voz, la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



votos, la Secretaría General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales

No habiendo asuntos generales y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da paso a la clausura de la sesión.

Clausura

En uso de la voz la presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento siendo las 12:45 horas del día **quince de enero del año dos mil veintiséis**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 15 de enero de 2026, Acta de Cabildo No. 39

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Alejandro de la Torre Sifuentes

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Juan Fernando Torres Ventura

Lorenzo Terán Alvarado

María Cristina Galicia Rocha

Alejandra Mares Jiménez



2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 15 de enero de 2026, Acta de Cabildo No. 39

Agustín Piña Balderas

Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino

Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO